

DÉCIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En Matehuala, S.L.P., siendo las **11:00** once horas del día 23 de julio del 2024, encontrándose reunidos en las Instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle de Celso N. Ramos número 120, Zona Centro, en esta Ciudad, estando presentes para llevar a cabo la **DÉCIMA CUARTA SESION ORDINARIA** del Comité de Transparencia la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, Directora de la Unidad de Transparencia, Mtro. Paul Renato Martínez Reyna, Director de Desarrollo Económico y Fomento Industrial, M.M. Cinthya Lucía Banda Leija, Directora de Planeación y Desarrollo, Ing. Candelario Sánchez Alejo, Coordinador de Archivo, Ing. Manuel Alejandro Medellín Torres, Director Protección Civil, con el objeto de proceder a desarrollar esta sesión del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el numeral 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para tales efectos, se propuso el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Lectura del acta anterior.
3. Análisis e informe de solicitudes recibidas del 31 de mayo al 22 de julio del 2024 presentadas vía unidad de transparencia y plataforma nacional de transparencia.
4. Recursos de revisión RR-2180/2020-1 y RR-1235/2020-1
5. Asuntos generales
6. Clausura

En el **PRIMER** punto del orden del día, toma la palabra la Secretaria Técnica **M.M. CINTHYA LUCIA BANDA LEIJA** para realizar el correspondiente **PASE DE LISTA** verificando el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes los **CC LIC. MARIA DEL CARMEN CARMONA CARRIEDO PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. PAUL RENATO MARTINEZ REYNA COORDINADOR, ING. CANDELARIO SANCHEZ ALEJO PRIMER VOCAL**, Ing. Manuel Alejandro Medellín Torres, Director Protección Civil, estando encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por lo tanto se encuentra reunido el Quorum de miembros con voz y voto, como lo dispone el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para lo cual los acuerdos que se tomen tendrán toda validez.-

En el Punto **SEGUNDO** del orden del día, toma la palabra la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, quien da lectura al acta anterior a lo cual manifiestan los integrantes del Comité de Transparencia estar al tanto del acta anterior en mención, no habiendo más comentarios al respecto, se pregunta por la afirmativa para pasar al siguiente punto, **contando 05 votos a favor, se declara aprobada por unanimidad de votos.**

En el Punto **TERCERO** del orden del día, toma la palabra la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, para hablar de las solicitudes de información recibidas vía Plataforma Nacional de Transparencia y físicamente ante la Unidad de Transparencia, en el periodo del 31 de mayo al 22 de julio del año en curso, las cuales pongo a la vista de ustedes y procedo a darles lectura:

FECHA	VÍA	FOLIO	SOLICITANTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	TRÁMITE	VENCE	CONTESTACIÓN
06/06/2024	PNT	24047352400004 2	PRESENTADA DE FORMA ANÓNIMA	A quien corresponda EN EL ENTENDIDO QUE EL FUTBOL RÁPIDO EL FUTBOL 7 Y EL FUTBOL SOCCER SON DEPORTES DIFERENTES CON CAMPOS DIFERENTES Y REGLAS DIFERENTES- SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA 1.-De las canchas de futbol rápido (NO PARTICULARES) a) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas) b) A las ligas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro.	SE GIRA OFICIO A FOMENTO DEPORTIVO	20/06/2024	SE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN RECABADA CON MOTIVO DE SU SOLICITUD
17/06/2024	PNT	24047352400004 3	JOSE LEYVA	Sobre el tema de asociaciones, grupos, personas físicas etc. Que tienen el objetivo del cuidado y protección de los animales, perros, animales domésticos; en los últimos 1.5 años solicito la siguiente: a) Copia de todos los convenios y acuerdos que ha tenido el Ayuntamiento b) Copia de las actas de cabildo que tengan que ver con el tema de cuidado y protección de los animales c) Lista de donaciones, recursos o apoyos en general que se les ha otorgado d) Lista de donaciones de predios que se ha hecho y específicamente a quien se les ha otorgado	SE GIRA OFICIO A OFICIALIA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA	01/07/2024	SE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN RECABADA CON MOTIVO DE SU SOLICITUD
18/06/2024	PNT	24047352400004 4	LUIS RUIZ	Por medio de la presente, solicito una base de datos (en formato abierto como xls o cvs) con la siguiente información de incidencia delictiva o reporte de incidentes, eventos o cualquier registro o documento con el que cuente el sujeto obligado que contenga la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • TIPO DE INCIDENTE O EVENTO (es decir hechos presuntamente constitutivos de delito y/o falta administrativa, o situación reportada, cualquiera que esta sea, especificando si el hecho fue con o sin violencia) • HORA DEL INCIDENTE O EVENTO • FECHA (dd/mm/aaaa) DEL INCIDENTE O EVENTO • LUGAR DEL INCIDENTE O EVENTO • UBICACIÓN DEL INCIDENTE O EVENTO • LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL INCIDENTE O EVENTO, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN "LUGAR DE LA INTERVENCIÓN" DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO PARA 1) HECHOS PROBABLEMENTE DELICTIVOS O PARA 2) JUSTICIA CÍVICA SEGÚN CORRESPONDA AL TIPO DE INCIDENTE. Solicito explícitamente que la información se encuentre desglosada y particularizada por tipo de incidente, por lo que cada uno debe contener su hora, fecha, lugar, ubicación y coordenadas geográficas que le corresponde. Requiero se proporcione la información correspondiente al periodo del 17/03/2024 a la fecha de la presente solicitud.	SE GIRA OFICIO A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	02/07/2024	SE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN RECABADA CON MOTIVO DE SU SOLICITUD



25/06/2024	PNT	24047352400004 5	JONATHAN JOSUÉ SERRANO VENANCIO	<p>Me permito mencionar que aun cuando existe información pública relacionada a la de mi solicitud en la página e información que se proporciona por el Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, la contenida en la misma no se encuentra desglosada con el detalle con la que un servidor está solicitando, principalmente por lo que se refiere a la georreferencia y coordenada del incidente o evento. Por lo que solicito verifiquen en sus bases de datos la información solicitada y me sea proporcionada en el formato solicitado. La información que solicito no puede ser considerada información confidencial en virtud de que no estoy solicitando ningún dato personal. Si la base de datos en la que se encuentra la información relaciona la misma con un dato personal, solicito que los datos personales sean eliminados o, en su defecto, se me proporcione una versión pública de dichos documentos. La información que solicito no puede ser considerada reservada, en tanto no encuadra en ninguna de las causales señaladas en la normatividad aplicable ya que no supera la prueba de daño que el sujeto debe realizar para demostrar que su publicación afectaría en algún modo en las funciones del sujeto obligado o sus integrantes. Para mayor referencia se hace de su conocimiento que dicha información es pública y se proporciona de manera permanente por otros sujetos obligados del país, por ejemplo las instancias de seguridad de la Ciudad de México. Lo cual puede ser corroborado en el siguiente sitio: https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/?groups=justicia-y-seguridad</p>	SE GIRA OFICIO A PROTECCIÓN CIVIL, TESORERIA, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL	09/07/2024	EN PROCESO
28/06/2024	UT	UT-65/2021-2024	ING. JOSÉ MIGUEL ÁVILA GUTIÉRREZ	<p>Debido a que los Atlas de Riesgos son instrumentos esenciales para la elaboración de políticas públicas, programas, estrategias y procedimientos en todas las etapas de la gestión integral del riesgo, contribuyendo así a prevenir afectaciones a los derechos humanos y al medio ambiente, y en virtud de mi derecho de acceso a la información pública, amparado por el artículo 6, apartado A, de nuestra Constitución, solicito respetuosamente que se realice una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de ese sujeto obligado, con el fin de proporcionar los documentos en versión pública o la información que responda a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar. 2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Atlas de Riesgos Municipal, o similares. 3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. 4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. 5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro. 6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. 7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto. 8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. 9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal vigente. 10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente. 11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares. 12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares. 13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares. 14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares. 15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares. 16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares. 17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgos Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio. <p>Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.</p>	SE GIRA OFICIO A ECOLOGÍA	12/07/2024	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL SOLICITANTE LA DISPONIBILIDAD DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

				superficie entregada al H. Ayuntamiento al momento de fraccionar parte del ejido y que son más de 7 Has. Esta superficie, no viene en la relación. Faltan además otros terrenos dispersos en las colonias producto de nuevos fraccionamientos que han surgido con el crecimiento urbano y cambio de uso de suelo tanto en el norte, sur, oriente y poniente de la ciudad. En el "Parque de la Lagunita", nuestra A.C. realizó actividades de reforestación apoyados por dos instituciones educativas, cuyos alumnos fueron los principales protagonistas. En espera de contar con su aclaración, agradecemos de antemano, las atenciones prestadas al presente.			LA INFORMACIÓN PREVIO PAGO EN TESORERÍA
09/07/2024	UT	UT-66/2021-2024	LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ PÉREZ	Copia certificada del permiso de construcción otorgado por ese departamento de obras públicas a su cargo, de fecha 02 de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, con número de oficio DOP/LC/058/2024 licencia de construcción en el domicilio de calle catorce número 604 "colonia Manuel Moreno Torres" a nombre de la C. María de Jesús Coronado Estrada, la cual consiste en licencia de construcción por 45 mts en la planta baja del domicilio arriba mencionado.	SE GIRA OFICIO A OBRAS PÚBLICAS	23/07/2024	SE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN GENERADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD
01/07/2024	UT	UT-67/2021-2024	TONATIUH RANGEL LUGO	1. Información mediante copia certificada de todas y cada una de las facturas pagadas a favor de EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V. y/o EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V.; por parte del Municipio de Matehuala San Luis Potosí; 2. Información mediante copia certificada de todos y cada uno de los contratos que amparen las facturas señaladas en el punto precedente; 3. Información mediante copia certificada de todas y cada una de las facturas derivadas a pasivos o con status de pago pendiente a favor de EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V. y/o EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V.; por parte del Municipio de Matehuala San Luis Potosí; 4. Información mediante copia certificada de todos y cada uno de los contratos que amparen las facturas señaladas en el punto precedente; 5. Información mediante copia certificada de todas y cada una de las COTIZACIONES PRESENTADAS EN OPOSICIÓN a todos y cada uno de los contratos otorgados a favor de EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V. y/o EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V.; por parte del municipio de Matehuala, San Luis Potosí; 6. Información mediante copia certificada de todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas en las licitaciones ganadas por EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V. y/o EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V. 7. Información mediante copia certificada del nombre o los nombres del apoderado o apoderados legales; representante o representantes; y/o administrador o administradores que figuran en la documentación presentada ante el Municipio de Matehuala por parte de EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V. y/o EDIFICACIONES RARAMURIS S.A. DE C.V.; en el expediente elaborado para darse de alta como proveedor.	SE GIRA OFICIO A TESORERÍA Y DESARROLLO SOCIAL	15/07/2024	SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL SOLICITANTE LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PREVIO PAGO EN TESORERÍA
1/07/2024	UT	UT-68/2021-2024	LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ PÉREZ	Copia certificada del permiso de construcción otorgado por ese departamento de obras públicas a su cargo, de fecha 19 diecinueve de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, con número de oficio DOP/LC/042/2024 licencia de construcción en el domicilio de calle Independencia 213 sur Colonia Centro de esta ciudad de Matehuala, S.L.P. a nombre de Praxedis Peña Niño, el cual consiste en licencia de construcción por 06 seis mts en la planta baja del domicilio arriba mencionado.	SE GIRA OFICIO A OBRAS PÚBLICAS	23/07/2024	SE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN GENERADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se pregunta por parte la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo si les quedo claro el presente punto, no existiendo dudas al respecto, levante la mano quien esté de acuerdo, siendo 05 votos a favor, por unanimidad de votos se declara aprobado.

En el punto CUARTO del orden del día, haciendo uso de la voz la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo para informar al Comité que se recibieron desde la última reunión ordinaria a la fecha y por parte de la CEGAIP, 02 notificaciones de recursos de revisión, los cuales a continuación procedo a explicar:

[Handwritten signature]

FECHA DE NOTIFICACIÓN	NÚMERO	RECURRENTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	NOTIFICACIÓN
02/07/2024	2135/2020-1	CARLOS RESENDEZ	LOS FORMATOS ALOJADOS EN LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES A LA FRACCIÓN XVII INCISO F) E I) CONSISTENTE EN LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN
02/07/2024	2180/2020-1	LUIS INFANTE NUÑEZ	UNA RESPUESTA EN LA QUE EXPONGA DE MANERA CLARA FUNDADO Y MOTIVANDO, LAS RAZONES POR LAS CUALES PROPORCIONA NOMBRAMIENTOS DE DIFERENTES PERSONAS, Y ADEMÁS DEBERÁ DE SEÑALAR, SI EL C. EDGAR GOZÁLEZ HERRERA, CONTABA O NO CON UNA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y, SI EL ACTUAL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA CUENTA CON CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE HABER CURSADO ESTUDIOS ESPECÍFICOS	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN

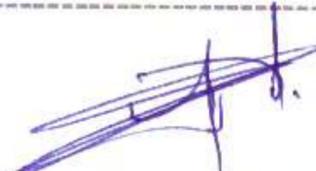
Hace uso de la voz la **Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para preguntar si les quedo claro el presente punto, no existiendo comentarios y/o dudas al respecto, levante la mano quien esté de acuerdo, siendo 05 votos a favor, por unanimidad de votos se declara aprobado.

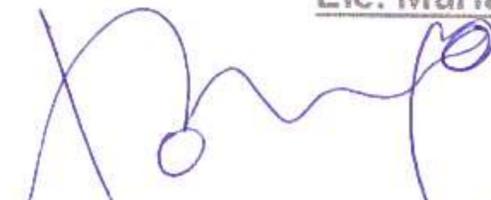
En el **PUNTO QUINTO** del orden del día relativo a los Asuntos Generales en uso de la voz la presidenta del comité **Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** pregunta a los integrantes del comité si tienen algún punto o tema que tratar dentro de los asuntos generales a lo cual contestan que no, se procede a preguntar si están de acuerdo que se dé por concluido el punto Quinto del orden día levanten la mano, siendo 05 votos a favor, por unanimidad de votos se declara aprobado.

En el **PUNTO SEXTO** del orden del día y agotados los puntos que fueron establecidos para esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la Presidenta del Comité, **Lic. María del Carmen Carmona Carriedo**, hace uso de la voz para manifestar que todos los puntos aquí tratados tienen toda la validez, por estar presentes la mayoría los integrantes, por lo que siendo las 12:45 horas del día 23 de julio del 2024, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando para constancia de ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.- Conste y damos fe.-----

Carmona Carriedo
[Signature]
[Signature]
[Signature]

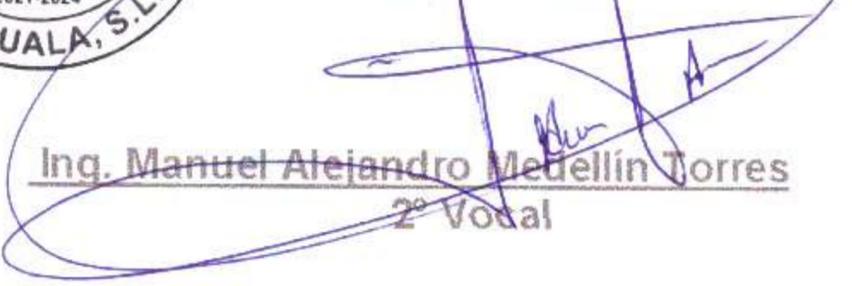
Estando de acuerdo con la presente acta, los integrantes del Comité de Transparencia firman al calce de la misma.


Lic. María del Carmen Carmona Carriedo
Presidenta


Mtro. Paul Renato Martínez Reyna
Coordinador


M.M. Cinthya Lucía Banda Leija
Secretaria Técnica


Ing. Candelario Sánchez Alejo
1er Vocal


Ing. Manuel Alejandro Medellín Torres
2º Vocal

